La escritura mapuche-tehuelche en español durante la expansión argentina y chilena del siglo XIX*

Julio Esteban Vezub**

Introducción

Hasta el colapso del imperio español las autoridades coloniales, laicas y religiosas, introdujeron sistemáticamente la práctica de la escritura entre los mapuche y tehuelche del sur sudamericano. Las jóvenes repúblicas de Argentina y Chile continuaron fomentando este dispositivo de disciplinario en las fronteras durante la mayor parte del siglo XIX. Sin embargo, una vez completada la expansión territorial en Araucanía, Pampa y Patagonia hacia 1880, las élites liberales, y sus historiógrafos, hicieron los esfuerzos proporcionales en la dirección contraria, persiguieron a los escribanos y lenguaraces indígenas, secuestraron los corpus, y trabajaron meticulosamente para borrar los efectos políticos y culturales del uso autónomo de las prácticas letradas, y con ello la propia historicidad de las sociedades mapuches y tehuelches que esas prácticas garantizaban.

Los grandes úlmenes, lonko y gamákia —o caciques— de los siglos XVIII y XIX tuvieron secretarios y escribanos permanentes, enviaron sus hijos a las escuelas y las misiones jesuíticas, capuchinas y franciscanas, recibieron por parte de los Estados suministros de papel, lacre y tinta, configuraron extensas redes de información que cruzaban los Andes y conservaron sus documentos durante décadas. Pese a que los historiadores y los antropólogos conocieron muchas de estas fuentes, durante todo el siglo XX se insistió empecinadamente en el carácter ágrafo de estos pueblos y en lamentar su oralidad primitiva. Esto fue así hasta que estudios recientes en ambas naciones, y en el Wallmapu o "País mapuche", advirtieron los prejuicios etnocéntricos de reducir la noción de la lectoescritura a su expresión alfabética, además de exhumar en los archivos nacionales varios de los textos olvidados que sí apelaban al abecedario.

A partir de los corpus de correspondencia de José María Bulnes Llanquitruz y Valentín Saygüeque, dos grandes jefes norpatagónicos del siglo XIX, describiré las relaciones entre la escritura y la lectura del español que se practicaba en las *ruka* y los *toldos* mapuchetehuelches con otras formas de inscribir significados y transmitir conocimientos. Formas tales como las marcas e historias de los linajes que se estampaban en los textiles, la platería y el arte rupestre, la traducción de los rituales parlamentarios a los documentos o, viceversa, la utilización de sangre en lugar de tinta. Repasaré las técnicas colectivas de supervisión y control de los escribanos, la inserción textual de palabras mapuches y tehuelches, etc. Finalmente, se analizarán los lapsus lingüísticos a partir de la hipótesis según la cual los lapsus escriturales operaron como síntomas de la ambivalencia con que se experimentaron las relaciones de poder en el contexto colonial, nacional y republicano.

* Este trabajo es la versión en español del capítulo "Mapuche-Tehuelche Spanish Writing and the Argentinian-Chilean Expansion during the Nineteenth Century", en A. Delmas y N. Penn (eds.) Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900 (Cape Town: Cape Town University Press, 2011). El libro tuvo una segunda edición (Leiden-Boston: Brill, 2012), por lo que agradezco especialmente a ambas casas editoriales y a los colegas Delmas y Penn por consentir esta nueva publicación.

^{**} Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro Nacional Patagónico; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La escritura mapuche-tehuelche, la historiografía y los corpus secretos

Santiago Albarracín, el cronista oficial de la expedición naval argentina que surcó los ríos norpatagónicos durante los primeros años de la década de 1880, transcribió una carta enviada por "un cacique" al jefe de la expedición. Al comentarla describió la "curiosa y pintoresca ortografía" de "[...] esos documentos indíjenas, cada vez más raros y que desaparecerán totalmente con la extinción de sus autores". Albarracín pronosticó que los mismos "[...] serán antecedentes que servirán mas tarde para escribir quizá la historia de esa raza belicosa y amante de la libertad, que tan larga resistencia ha ofrecido a los progresos de la civilización". El navegante se sorprendió por la inesperada condición letrada y la historicidad de los documentos, advirtiendo su valor como fuentes para los historiadores futuros.

Aunque los prejuicios se impusieron mediante una interpretación que barbarizó el corpus, Albarracín detectó aquello que los antropólogos y los historiadores tardarían más de cien años en asimilar, la práctica de la escritura y la burocracia en los toldos mapuchetehuelches del siglo XIX y su combinación con formas no alfabéticas de transmisión de significados.

Como rescató Jacques Derrida de Jean Jacques Rousseau, si la escritura es solamente la representación del habla, es extraño que se ponga más cuidado en determinar la imagen que el objeto.² Para superar esta desatención, parafraseando a González Echeverría, concentraré el análisis en las relaciones múltiples entre los archivos mapuche-tehuelches, el poder, y los relatos sobre la legitimidad y los orígenes, en tanto este autor piensa el "archivo" como un mito moderno que está basado en una forma antigua, "una forma del comienzo", definición que resulta empática con este estudio de las memorias mapuches.

Las observaciones de Albarracín fueron pasadas por alto. Las fuentes estuvieron disponibles para los historiadores, quienes incluso las habían citado, pero éstos creyeron que la única posibilidad para abordar el pasado de las sociedades indígenas de la Patagonia eran las crónicas de viaje, la documentación de los comandantes de frontera, o las retrospectivas elaboradas por el registro etnográfico de la primera mitad del siglo XX. El lamento por el silencio documental, y las quejas por las distorsiones que provocaba la recurrencia obligada a testimonios mediatizados por escrituras civilizadas era generalizado. Tan fuerte y extendido fue el prejuicio sobre el carácter ágrafo de esas sociedades, que ni siquiera se atendió a los datos e indicios disponibles sobre la existencia de fuentes escritas de factura diferente.

Entre esos indicios, Tomás Harrington refirió en 1955 la abundancia de correspondencia entre los caciques y las autoridades nacionales, que había sido publicada durante la década de 1910 por la casa editorial del diario *La Nación*. En relación a uno de los corpus que aquí nos ocupan, Alberto Scunio se sorprendió como Albarracín por la "caligrafía inglesa" de José Antonio Loncochino, el mapuche que se desempeñó como secretario principal de Saygüeque.⁴

¹ S. Albarracín, Estudios generales sobre los ríos Negro, Limay y Collón Curá y el lago de NahüelHuapí (Buenos Aires: Imprenta J. Alsina, 1886) I, p. 54.

² J. Derrida, *De la gramatología* (México: Siglo XXI, 1998), p. 37.

³ R. González Echevarría, *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana* (México: FCE, 2000), p. 45.

⁴ "En enero de 1880 Saygüeque aún se carteaba con su antiguo amigo Francisco P. Moreno por intermedio de su secretario Loncochino, un indio que encabezaba sus epístolas con la inscripción *Gobernación Indígena de las manzanas* y poseía una letra inglesa realmente envidiable". A. Scunio, 'El País de las Manzanas', *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XLV (1972), pp. 183–207.

Veinte años más tarde, el monje benedictino Meinrado Hux editó las biografías de estos *lonko* o "cabezas", ⁵ refiriéndose muchas veces a los documentos de los primos Llanquitruz y Saygüeque pero sin detenerse en el dato principal, es decir el hecho de que estos caciques escribían con la ayuda de asistentes. Hux se limitó a extraer información, y fue uno más en la lista de historiadores que leyó y citó los documentos sin visualizar la vida, la complejidad ni la trama social por detrás de las fuentes. Hizo falta invertir el punto de vista para comprender que estos documentos no eran rarezas ni importaciones ocasionales, sino prácticas frecuentes en las gestiones políticas y comerciales de las tolderías más importantes.

Más recientemente otro sacerdote, Juan Guillermo Durán, ha glosado y transcripto de manera parcial las cartas del archivo de Manuel Namuncurá, el hijo de Calfucurá, constatando la existencia de correspondencia indígena y pequeños aparatos burocráticos durante los años previos a la ocupación nacional.⁶ Pero Durán repitió la perspectiva canónica conforme a la cual la posesión de papeles y fotografías por parte de los indígenas era un "hecho curioso", en la clave anticipada por Albarracín, o una "primitiva documentación", cuyo descubrimiento y conservación en el caso de Namuncurá se debe al legado de Estanislao Zeballos, el artífice intelectual de la política de exterminio y barbarización de los indígenas a fines de la década de la década de 1870.

Con estas excepciones, los historiadores olvidaron que las órdenes religiosas y la corona española habían instruido un estamento de las élites indígenas en el dogma religioso y la administración del poder. Desde el siglo XVII los colonizadores habían intentado establecer comunicaciones escritas con el norte de Patagonia. Desde la gobernación de Chiloé en el océano Pacífico se destinaron misioneros y personas calificadas para sostener contactos con los habitantes del lago Nahuel Huapí, una región hasta entonces completamente autónoma al este de los Andes. Contrariando el conocimiento de dichos esfuerzos, la ceguera historiográfica que acompañó los procesos de expansión estatal impuso límites disciplinares a los estudiosos durante todo el siglo XX. Incluso aquellos que trabajaban metodológicamente como historiadores clásicos, como fue el caso Milcíades Alejo Vignati, prefirieron definirse a sí mismos como "etnólogos", al considerar que estudiaban culturas sin escritura, y por lo tanto fuera de las fronteras de la historia.

De manera resignada, el último exponente de la escuela de los *kulturkreises* en Argentina definió su técnica de reconstrucción de genealogías "en sentido cronológicamente inverso", negándole historicidad y agencia a los actores:

"Una vez superado el límite temporal por la memoria, y así agotados los testimonios orales, se abordan fuentes escritas. No existe una historia de este carácter elaborada por los indígenas. Esto supone una limitación porque ellas cuentan una información parcial en dos sentidos. 1) Limitadísimas en cuanto tal y 2) deformada o tergiversada en grado variable". 10

⁵ M. Hux, Caciques huiliches y salineros (Buenos Aires: Marymar, 1991).

⁶ J.C. Durán, Namuncurá y Zeballos: el archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870–1880) (Buenos Aires: Bouquet Editores, 2006).

⁷ González Echevarría, Mito y archivo, p. 82.

⁸ D. de Rosales, *Historia general del reyno de Chile* (Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877) I, p. 257.

⁹ M.A. Vignati, 'Un capítulo de etno-historia norpatagónica: José María Bulnes Llanquetruz', *Investigaciones y Ensayos* 13 (1972), pp. 89–123.

¹⁰ R. Casamiquela, El linaje de los Yanquetruz Confirmación genealógica de la presencia — en época histórica — del sustrato pantehuelche en el área pampeana (Trelew: Fundación Ameghino, 2004), p. 5.

Según esta paradójica valoración, donde ambas clases de registros son despreciados, los antropólogos recurren a las fuentes escritas en última instancia, por su condición ajena a la cultura y las cosmovisiones supuestamente auténticas de la cultura que se desea estudiar.

En 1863 Guillermo Cox ofrecía una perspectiva diferente sobre los usos del español y la narración de historias y memorias en las tolderías. El viajero cuenta en su diario que el "diccionario chileno-español", y la *Gramática chilena* del padre Febres, despertaron admiración entre la gente de Huentrupan. Cox cuenta que les leyó "[...] palabras y frases en Dugu-Mapu y los rezos, que algunos, principalmente las mujeres, sabían de memoria". En ese marco, Cox bautizó a una niña por pedido de sus anfitriones, que le reclamaban que recitara "el Credo en lengua chilena", es decir en *mapuzungun*. Mariano Baudrix, el cónsul de Chile en Buenos Aires, cuenta en el prólogo de la edición de 1863 del diario de Cox que los pehuenches que acompañaron a éste se regocijaban con la lectura de las peripecias en las que ellos mismos habían participado, las que poco antes habían sido publicadas por entregas en *El Araucano*.

Pero el egocentrismo metodológico de la escuela Histórico-Cultural hizo ignorar que los textos sobre los mapuche-tehuelches revertían sobre los mismos protagonistas de las historias, tal como lo muestra el ejemplo de Cox. De esta forma se desconoció que cada lectura contenía otras lecturas, y que las escrituras occidentales e indígenas se alimentaban recíprocamente. En comparación con las apreciaciones que se encuentran en las crónicas del siglo XIX, tanto la invisibilidad de las fuentes escritas por indígenas como la menor calidad de observación de los etnólogos del siglo XX fueron inducidas por el secuestro de los corpus y su mezcla indiscriminada con la documentación de los comandantes militares responsables de acopiarlos. Esto sucedió con la correspondencia de Saygüeque, quien conservó las cartas que había recibido desde 1860 hasta que su archivo fue capturado en 1881 durante el ataque a sus toldos. La "Secretaría de Valentín Saygüeque" se resguarda actualmente sin entidad propia en el Archivo General de la Nación, confundida con los papeles de Conrado Villegas, el responsable inicial de las campañas militares que batieron al cacique entre 1880 y 1885. 12 Como lo he planteado en distintas oportunidades, la captura material de la documentación tuvo continuidad en la captura simbólica de la memoria de los sujetos que la produjeron y de las condiciones históricas en que la produjeron. La supervivencia fantasmal entre los manuscritos de un jefe argentino debe pensarse entonces bajo una perspectiva historiográfica: si el archivo es el soporte del pasado nacional y su devenir historicista, el secuestro de los corpus indígenas es el síntoma de la oclusión de otros proyectos alternativos.

Al revisar la etimología, González Echevarría destacó "[...] las múltiples conexiones entre el secreto (el saber o conocimiento privativo), el origen y el poder que encierra el concepto de Archivo". ¹³ La palabra *Arcanum* proviene del latín y significa "misterio o saber especializado, lenguaje, o información que solamente es accesible o poseída por el iniciado". ¹⁴

Siguiendo a Echevarría, el poder, el secreto y la ley están en el origen de los archivos, que a su vez guardan los secretos de Estado. Para despegarse del gesto arcano, será

¹¹ G. Cox, Viaje en la rejiones septentrionales de la Patagonia, 1862–1863 (Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1863), pp. 136–37.

¹² Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), VII, 723 "Ángel Justiniano Carranza".

¹³ González Echevarría, *Mito y archivo*, p. 60.

¹⁴ "Arcanum": "mysterious or specialized knowledge, language, or information accessible or possessed only by the initiate" Webster Dictionary (http://www.merriam-webster.com/dictionary/arcanum).

necesario que los historiadores discutamos qué clase de relaciones entablamos con el *maná* de los archivos que alimenta nuestro trabajo. El reordenamiento intelectual de los corpus mapuches que se ha intentado en los últimos años, a contramano del orden consagrado en los archivos oficiales, atiende primordialmente al lazo de gestión original de los documentos. Es decir, para reorganizar las fuentes se parte de una metodología donde prima la pregunta por quién fue que las escribió, quién las recibió y cómo las archivó. Este cambio de enfoque habilita la formulación de contra-secretos que hacen públicos datos e interpretaciones nuevas, y que revierten sobre los problemas de las legitimidades y los orígenes sin apelar a versiones esencialistas de la historia.

La influencia de la tradición letrada española fue mostrada por Abelardo Levaggi, un historiador familiarizado con las ciencias jurídicas, que señaló la relación de las prácticas notariales mapuches con la construcción de corpus diplomáticos entre entidades políticamente autónomas y las autoridades coloniales. ¹⁵ En el marco del proyecto colectivo en el cual se inició la investigación cuyos resultados ahora reviso, ¹⁶ María Teresa Boschín denominó "Secretaría de Valentín Saygüeque" a uno de estos corpus desaparecidos, para homologarlo con otros conjuntos documentales célebres del siglo XIX argentino como la "Secretaría de Juan Manuel de Rosas", el gobernador de Buenos Aires entre 1829 y 1852.

Pavez Ojeda continuó este viraje al postular la desclasificación de los documentos mapuches, aportando a la caracterización de los toldos y *malales* letrados.¹⁷ Al poner en práctica una noción de escritura que excede las manifestaciones alfabéticas y cuestionar la concepción "logo-fonocéntrica", Pavez Ojeda destacó la homología entre las cartas, los tratados y los parlamentos orales, como formas recíprocamente textuales, quebrando el cliché paternalista según el cual las apropiaciones modernas que realizan los indígenas se resolverían mediante asimilaciones cognitivas con prácticas "tradicionales". Este descentramiento de la relación con el Estado recuperó la importancia radical de la escritura y la lectura para los proyectos de autonomía mapuche y la historicidad de las prácticas burocráticas que este autor considera insumisas al "orden notarial", ni plenamente estatales, ni plenamente urbanas.

¿En qué medida los mapuche-tehuelches del siglo XIX eran ágrafos? La pregunta se respondió buscando otros registros discursivos, reintegrando la escritura alfabética en un análisis más vasto en relación con la cultura material y las "artes de la memoria",¹8 el rol de los especialistas y chamanes, y con otras formas de inscribir significados y transmitir conocimientos, como las marcas e historias de los linajes estampadas en los textiles, la platería y el arte rupestre. Como lo dijeron Deleuze y Guattari, antes que un análisis evolutivo, se trata de atender a las estrategias de los sujetos en contextos de confrontación:

¹⁵ A. Levaggi, Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI–XIX) (Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino, 2000).

¹⁶ Proyecto ANPCYT PICT 016555 (1998-2000) "Política indígena patagónica: relaciones interétnicas, identidad y etnicidad. el caso del linaje Chocorí-Sayhueque 1830-1930", María Teresa Boschín investigador responsable, Museo Etnográfico, Facultad de Filosofía y Letras, UBA-CONICET, e Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Entre otras publicaciones resultado de ese proyecto véase Vezub, Julio E. (2002) "La "Secretaría de Valentín Sayhueque". Correspondencia indígena, poder e identidad en el País de las Manzanas (1860-1883)" En: Revista de Estudios Trasandinos, N°7, pp. 159-177; y Vezub, Julio E. (2009) Valentín Saygüeque y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881), Buenos Aires: Prometeo.

¹⁷ J. Pavez Ojeda, 'Cartas y parlamentos: apuntes sobre historia y política de los textos mapuches', *Cuadernos de Historia* 25 (2006), pp. 7–44; and 'Las Cartas del Wallmapu', en J. Pavez Ojeda (comp.), *Cartas mapuche siglo XIX* (Santiago de Chile: Ocho Libros/CoLibris, 2008).

¹⁸ C. Severi, 'Scritture figurate e arti della memoria nel nuovo mundo: Valades, Schoolcraft, Löwy', en Convegno internazionale di studi, *Memoria e memorie* (Firenze, Leo S. Olschiki Editore, 1998), pp. 29–65.

"La orfebrería, la joyería, la ornamentación, incluso la decoración, no forman una escritura, aunque su potencia de abstracción no es en modo alguno menor. Lo que sucede es que esa potencia está agenciada de otra forma. En lo que concierne a la escritura, los nómadas no tienen ninguna necesidad de crear una, la toman prestada de los vecinos imperiales sedentarios que incluso les proporcionan una transcripción fonética de sus lenguas". 19

En el siglo XVII los cronistas españoles mencionaron "nudos y flechas" que eran "como cartas citatorias" y, en esa línea más amplia de razonamiento, conforme a Harrington, yáutatrr o yautatrrúiêtrr significaba simultáneamente "pintar", "marcar", y "escribir" en la lengua gününa yájitch de los tehuelches del norte de la Patagonia. Cox cuenta que al concluir una carta dictada por Huincahual, traducción de lenguaraz mediante, se la pasó al cacique para que la firmase y, "[...] la firma fue muy simple: se contentó con trazar una pequeña línea curva en forma de caracol". ²¹

La tesis de Boschín sobre el arte rupestre del centro-norte de Patagonia considera esa información que asocia al "caracol" con los motivos en espiral,²² y constata además la inscripción sobre diversos soportes –piedras, cueros, textiles, cuerpos– de los nombres de los linajes o "divisas de familia" que habían sido registrados por Francisco P. Moreno y por José Félix de Augusta a cada lado de la cordillera.²³ Harrington apuntó que una o dos generaciones después del paso de Moreno por la meseta del interior septentrional, la función del tatuaje era facilitar el reconocimiento del muerto "en el otro mundo", por parte de amigos y parientes.²⁴ Conforme a Boschín, el significado *mapudungun* de los nombres de linaje inscriptos en una lista de caciques subordinados, remitida por Saygüeque al primer gobernador militar de Patagonia en 1880, puede cotejarse con los motivos de arte que se repiten en los sitios arqueológicos de la región.

Moreno, el naturalista argentino que realizó exploraciones científicas desde la década de 1870 que facilitaron la ocupación territorial, comentó que Saygüeque le "[...] señaló repetidas veces una sierra que se halla situada frente a sus toldos, en Caleufú, diciéndome que allí se encontraban guaridas de *walichus*, con paredes pintadas, pero nunca, a pesar de habérmelo prometido, quiso acompañarme ni que yo llegara a ellas". ²⁵ El explorador atribuyó la autoría de las pinturas a una "raza extinguida que quizás precedió a los indígenas actuales". Por el contrario, Boschín restablece la simultaneidad de ambos medios de

¹⁹ G. Deleuze y F. Guattari, *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre-textos, 1988), p. 403. Tzvetan Todorov hizo otra aproximación un tanto ambigua sobre los niveles de abstracción, disociando la experiencia del lenguaje: "Los dibujos estilizados, los pictogramas que usaban los aztecas no son un grado inferior de escritura: son una notación de la experiencia, no del lenguaje" (2003:88).

²⁰ Rosales, Historia general del reyno de Chile I, p. 178.

²¹ Cox, *Viaje en la rejiones septentrionales de la Patagonia*, p. 95. "Lenguaraz": "Que domina dos o más lenguas" (http://www.rae.es/rae.html).

²² M.T. Boschín, *Tierra de Hechiceros. Arte indígena de Patagonia septentrional Argentina* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2009).

²³ F.J. de Augusta, '¿Cómo se llaman los araucanos?' (Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Universidad Nacional del Sur, 2002). "Los gennaken tienen divisas de familia, como los Pieles Rojas; mi caravana era dirigida por los descendientes de los 'días' o del 'sol que va marchando', familia en otro tiempo poderosa, y hoy representada sólo por tres o cuatro individuos", en E. Moreno, Reminiscencias de Francisco P. Moreno (Buenos Aires: Eudeba, 1979), p. 117.

²⁴ "Tatuaje".- "Se tatuaban los tehuelches y gununas. En los brazos y dorso de la mano y los tobillos [...] o una línea o triángulos invertidos. El objeto del tatuaje es que les sirva como luz en el otro mundo, después de muertos, y puedan ser reconocidos por sus parientes y amigos", en T. Harrington, 'Cuaderno I' (Manuscrito: Fondo Documental Programa Pilcaniyeu, CENPAT-CONICET, n/d), I, p. 86.

²⁵ F.P. Moreno, Viaje a la Patagonia austral 1876–1877 (Buenos Aires: Solar/Hachette, 1969), pp. 320–21.

comunicación, al preguntarse si el "viaje al Paleolítico" que realizó Moreno no habría sido guiado por los descendientes o por los autores mismos del arte parietal. Saygüeque fue uno de los jefes que mejor se apropió de la escritura alfabética y, tal como lo cuenta el explorador, también protegía su archivo rupestre de las miradas ajenas, especialmente la de agentes de inteligencia como Moreno. Así guardaba sus secretos cualesquiera fuera el formato de los textos, sobre papel o piedra, manteniendo la homología entre los distintos "estilos comunicacionales". Tal como Saygüeque se jactó en sus cartas, escritas con la colaboración de Loncochino, se consideraba a sí mismo "[...] muy poco sordo para no comprender aquel estilo que se escribe, únicamente me falta muy poco para explicar bien el idioma castilla de los cristianos [...] como igualmente hago operación cuando dirijo comisión en el estilo de mi lengua".²⁷

Las cartas mapuches se escribían y se leían colectivamente, en una relación dual donde los textos anotaban parlamentos y a su vez éstos teatralizaban tratados o documentos. Al destacar el ritual parlamentario hispano-criollo-mapuche como una actividad textual, como un "espacio de productividad de trazas" donde se invierte la relación tradicional entre texto y parlamento, Pavez Ojeda socava la imagen de "[...] un sujeto colonial reducido a una pura presencia corporal, una subjetividad que se desvanece con la voz, por su supuesta incapacidad para inscribirse en la historia".28 Al contrario, los *lonko* trazaron narraciones cuya cronología se extendía por lo menos ciento cincuenta años de manera precisa, hasta principios del siglo XVIII. Aunque lo "antiguo" también midiese la distancia corta entre dos generaciones, Saygüeque apelaba a legitimidades de doble procedencia al invocar las "[...] educaciones que me dejó de herencia mi finado padre Antiguo Cacique principal Chocori". Lo mismo que hacía su primo Inacayal, quien combinaba las enseñanzas de su padre con las ideas que le referían "numerosos Cristianos de experiencia", escribiendo la síntesis de unas y otras como un código ético donde los mandamientos se enumeran como "artículo primero", "segundo" y "tercero".

Este dominio de distintos "estilos" u "operaciones" textuales destaca la mediación de los secretarios o lenguaraces, quienes se sentaban a la derecha del *lonko* para cumplir el rol de traductores, incluso en los casos en que sus jefes entendiesen el español.²⁹ Tanto las fuentes etnográficas como las cartas mapuches proporcionan ejemplos donde estos asistentes de impronta chamánica "pasaban la palabra".³⁰ No todos los lenguaraces estaban alfabetizados, pero muchos tenían un rango sociopolítico o económico equivalente al de los caciques, o bien estaban emparentados con ellos. Frecuentemente eran "códigos", hombres sabios o consultores. Según Moreno, en el toldo de Saygüeque "nadie entendía el español", salvo "Loncochino, el platero valdiviano Flandés y el indio chileno Cochi-Miguel [...] que debían beber mis palabras".³¹ Este rol atribuido a la bebida, que ocupa un lugar principal en el ritual, y la misión de desentrañar el significado oculto o verdadero del mensaje, identifican al secretario con el *machi* o chamán, el especialista

²⁶ M.T. Boschín, *Historiografía del arte rupestre de la Patagonia Argentina. Problemas, teorías y metodologías* (Salamanca: Memoria de Grado Universidad de Salamanca, 2002), p. 61.

²⁷ AGN VII, 723, fs. 419–24.

²⁸ Pavez Ojeda, 'Cartas y parlamentos', p. 30.

²⁹ L.V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles* (Buenos Aires: CEAL, 1980), I, p. 12.

³⁰ Cox, Viaje en la rejiones septentrionales de la Patagonia, p. 94.

³¹ Moreno, E., Reminiscencias de Francisco P. Moreno, p. 146.

por excelencia, aquel que "[...] controla el conocimiento esotérico de los sagrados códigos y normas de la sociedad mapuche". 32

Mapuches y tehuelches tuvieron alta valoración del papel escrito y, en esa sociedad de mezcla, hablar y comprender el español era altamente prestigioso. Cox apuntó que si alguno de sus interlocutores quería "[...] ostentar su conocimiento de la Castilla, como llaman ellos al español, dirá 'buenos días pariente".33 Como ya se ha dicho, la penetración de este idioma se remonta al siglo XVII, y José Bengoa menciona la instalación de una misión y escuela para niños indígenas en la precordillera occidental, próxima a Santa Bárbara, donde fueron educados muchos hijos de caciques.³⁴ Según este historiador, a partir de las revoluciones de independencia, la influencia de los frailes realistas se hizo sentir sobre los "pehuenches" cordilleranos, tal como se conocía desde Chile a los habitantes del País de las Manzanas de Saygüeque.³⁵ José Antonio Loncochino, que de niño había sido formado en una de esas escuelas, participaba de las relaciones de reciprocidad y del reparto ganadero, comportándose como un capitanejo más bajo el mando de Savgüeque, en el contexto de la militarización creciente de las relaciones de parentesco que se desarrolló simultánea a la difusión de la escritura española. Es decir, el cacique y su asistente dominaban los recursos expresivos del idioma europeo, sin descuidar los procedimientos formales y protocolares de los parlamentos en su propia lengua en ese marco de crisis. El diálogo de textos, la homología entre los parlamentos, la escritura, y el lenguaje jurídico -cuya "naturaleza dialéctica y polémica" incorporaron los mapuches-, se vio reforzado por el discurso histórico que también explotó Saygüeque "[...] al servicio del poder político centralizado". González Echevarría concluye en esta línea, a propósito de los orígenes de la narrativa latinoamericana, que si "[...] las figuras claves de la retórica notarial eran los escribanos y los letrados, entre las figuras claves de la escritura histórica se encontraban los secretarios".36 Profundicemos ahora qué lugar ocuparon Saygüeque y Loncochino, su secretario estable por lo menos desde 1874, en esta relación ambigua de mapuches y tehuelches con la escritura y la historia.

De la tinta sangrienta a la burocracia de guerra

Valentín Saygüeque y José Antonio Loncochino fueron el dúo que disciplinó a sus familiares y allegados. Para comprender la emergencia de los estados nacionales en Patagonia, y los efectos sobre las jefaturas mapuche-tehuelches, es útil revisar las diferencias entre Saygüeque y su primo José María Bulnes Llanquitruz, quien lo antecedió en el control de la cuenca de los ríos Limay y Negro hasta su asesinato en 1858. También, esta historia política se puede seguir a través de los cambios que se produjeron en la práctica letrada de cada primo, antes que Saygüeque se ubicara en el centro del campo informacional y de poder mapuche, diez años después de la muerte de aquel.

Llanquitruz sentó las bases para el pacto duradero con el Estado-nación que perfeccionó Saygüeque entre 1860 y 1880, cuando se interrumpió el intercambio documental por la agresión argentina. Las cartas escritas y conservadas en los toldos fueron

³² Tom Dillehay, citado por R. Foerster, *Introducción a la religiosidad mapuche* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1993), p. 117, el destacado es mío.

³³ Cox, Viaje en la rejiones septentrionales de la Patagonia, p. 183, destacado en el original.

³⁴ J. Bengoa, Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX (Santiago de Chile: LOM, 2000), pp. 147–48.

³⁵ El territorio del sudoeste neuquino era conocido como "País de las Manzanas" a causa de la abundancia de árboles frutales, introducidos por los misioneros jesuitas provenientes de la Araucanía a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

³⁶ González Echevarría, Mito y archivo, p. 98.

la garantía de la relación diplomática durante esos veinte años. Que Llanquitruz, Saygüeque y Loncochino hayan sido bautizados con nombres cristianos ilumina la disposición mapuche-tehuelche para el "contagio" sociocultural,³⁷ un proceso de ciento cincuenta años de antigüedad, que también exhibía continuidades en el corto plazo. Antes de la primera evidencia que da cuenta del comienzo de Loncochino como secretario en 1874, Saygüeque ya había recibido la colaboración de los escribanos que habían trabajado para su primo Llanquitruz, y junto con esta ayuda las premisas de la jefatura: tejido de redes, retórica de linaje, manipulación de la identidad, ejercicio del poder de policía a favor de las autoridades, militarización del parentesco, acumulación de recursos y autonomía territorial previa a la expansión de Argentina y Chile.

Loncochino, como ya se dijo un mapuche entrenado en una misión de Valdivia, marcó la diferencia en el manejo del formulismo epistolar y la regularización burocrática. Aunque la cantidad de los papeles escritos por Llanquitruz que se ha conservado sea menor, pues se limitan a los tres años previos a su asesinato, es suficiente para determinar que él intervenía más visiblemente que Saygüeque en la escritura, estampaba cruces en prueba de fe mediante un trazo diferenciado, y firmó con su propio puño el tratado con el Estado de Buenos Aires en 1857. Más llamativo aún, a falta de tinta hizo escribir una carta con su propia sangre, hecho que espantó al comandante militar a quien estaba dirigida la misiva. La marca de Llanquitruz se imprimió tan significativamente como la letra de su secretario, Francisco del Carmen Marques Bravo, un valdiviano asalariado en los toldos, ³⁸ que secundó a las principales "cabezas" del linaje durante doce años.

Esta relación corporal con la escritura, que continuaba los sangrados rituales que se practicaban para sellar pactos entre los mapuches-tehuelches, será mediada posteriormente por el protocolo notarial, y se perderá una vez que Saygüeque suceda al primo en el tope de la jefatura. La tinta de sangre, con la cual Llanquitruz aterrorizaba y seducía alternativamente a las autoridades, será reemplazada por las epístolas amistosas con los hacendados de Carmen de Patagones, el enclave desde el que se organizaba la política indígena para toda la Patagonia. A la condición política del corpus hay que agregarle el carácter de epistolario comercial y contable. Sobre el final de la serie de cartas, hacia 1879, las comunicaciones adquirieron el tenor de una diplomacia bélica, tanto por el endurecimiento de la forma y el contenido que se intercambiaba con los argentinos como por la búsqueda de respaldos entre las autoridades chilenas y los *lonkos* trasandinos, con quienes Saygüeque intensificó las misivas. En ese marco alterado, José Antonio Loncochino actuó como un verdadero secretario de guerra.

Al inicio del vínculo Llanquitruz justificaba sus esfuerzos a favor de la pacificación, y le informaba al comandante argentino que había reunido a todos los caciques "[...] haciéndoles ver que toda la gente de Patagones venía firmada pidiendo [que] se hagan las paces y no haya pelea ni tradisiones por que soy cabeza principal de todas las indiadas y [debo] aconsejarlos". Reaparece así la concepción física de la escritura, conforme a la cual las personas que firman están de cuerpo presente en el compromiso que se establece, y en el propio documento ("la gente de Patagones venía firmada"). El lapsus lingüístico sugerido en la escritura de "tradisiones" por "traiciones" desnuda los dos polos en que se basaba la nueva relación política, y junto con ello la crisis de subjetividad de los caciques. De este modo, la escritura

³⁷ A. Menard, "Edmond R. Smith's writing lesson: Archive and representation in 19th-century Araucanía", en A. Delmas y N. Penn (eds.) *Written Culture in a Colonial Context. Africa and the Americas, 1500-1900* (Cape Town: Cape Town University Press, 2011; segunda edición Leiden-Boston: Brill, 2012).

³⁸ Hux, Caciques huiliches y salineros, p. 25.

³⁹ José María Bulnes Llanquitruz al comandante Benito Villar, 12 de junio de 1856 (AGN X, 19. 4. 5, destacado es mío).

garantizaba que se abstendrían de la traición o la venganza, una dinámica de sociedades "tradicionales", donde la guerra es la institución que asegura la indivisión interna de la comunidad y, simultáneamente, la que promueve las fuerzas centrífugas que la parcelan exteriormente, dificultando la unificación bajo el signo del Estado.⁴⁰ La escritura alteraría estas estructuras, tal como escribió Quilapán, uno de los grandes *lonko* trasandinos a un comandante chileno: "porque no siendo firmada la paz hai siempre guerra".⁴¹

Las cartas de Llanquitruz testimonian que los caciques que lo respaldaban "daban su fe de todo corazón", a través de abrazos y apretones de manos, además de inscribir la señal de la cruz como juramento, "por no saber escribir". Las salutaciones, mensajes y preguntas con que se iniciaba cada documentos repetían el ritual parlamentario, respaldado por una serie de dones recíprocos, materiales y simbólicos que Saygüeque continuó distribuyendo entre su gente hasta 1880. La disciplina y la burocracia escrita se incrementaron en los toldos a partir de la década de 1850 pero no acabaron completamente con la traducción literal de las juntas de caciques, ni con la distribución de ganado y prendas de plata a cambio de la subordinación. Las formas de representación colectiva continuaron mediante el envío de listados a las autoridades que detallaban los nombres de los que estaban "bajo el mando" de jefes como Llanquitruz o Saygüeque. Gradualmente, la elaboración de estas listas de revista desgastaron el pluralismo de los viejos parlamentos, beneficiando la relación vertical entre la "cabeza principal" de cada grupo parental y el Estado nacional que se veía fortalecido con estos cambios.

Tanto los lapsus lingüísticos, como la relativa escasez de términos en *mapudungun*, son sintomáticos de la ambivalencia con que se manifestaban las relaciones coloniales con las autoridades republicanas a través de las cartas. Las fórmulas y los párrafos protocolares se repetían documento a documento, pero los significados y los lazos fueron variando con el paso de los años. La "Secretaría de Valentín Saygüeque" se abre en 1860 con una epístola de un comandante que le aconseja que tuviera cuidado con el *güaliche*, mientras le mandaba saludos por su intermedio a la novia y la suegra indígenas que tenía en las tolderías. Y la "Secretaría" se cierra con el programa de modernización, y las amenazas que recibió Saygüeque en 1879 de parte de un gobierno argentino jactancioso de tener "demasiado poder". Desde las primeras hasta las últimas comunicaciones se pasa de la empatía y la incorporación de los agentes estatales en las tramas parentales al fin de la distribución de ganado que realizaban las autoridades, y de allí al sometimiento definitivo bajo la definición abstracta de una "patria" común. ⁴³

Sin contar los nombres propios, la gran cantidad de topónimos e identificaciones étnicas que figuran, las palabras indígenas no son abundantes en la "Secretaría de

⁴⁰ P. Clastres, *Investigaciones en antropología política* (Barcelona: Gedisa, 1981).

⁴¹ "Al señor Don Barbosa en Toltén", Quilapán, 29 de abril de 1870 (Archivo Universidad de Concepción, gentileza de Rolf Foester).

⁴² El coronel Lucio V. Mansilla, quien condujo una expedición para acordar un tratado con los *ranqueles* de la Pampa Central, describió estos formulismos: "El parlamento se inicia con una serie inacabable de salutaciones y preguntas [...] Después siguen los mensajes [...] Mi hermano, o mi padre, o mi primo, me han encargado que le diga a usted que se alegrará que esté usted bueno en compañía de todos sus jefes, oficiales y soldados; que desea mucho conocerle; que tiene muy buenas noticias de usted; que ha sabido que desea usted la paz y que eso prueba que cree en Dios y que tiene un excelente corazón. A veces cada interlocutor tiene su lenguaraz, otras es común". En Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles* I, p. 13.

⁴³ Olegario Orquera, Carmen de Patagones, 4 de julio de 1861. Y otra del gobernador Álvaro Barros a su "estimado compatriota Don Valentin Shayuequé", Buenos Aires, 6 de diciembre de 1879 (AGN VII, 723, f. 462; y fs. 387-389 respectivamente).

Valentín Saygüeque". Huinca (extranjero), güaliche (diablo), mapo (tierra), enguillimapo (tierra o país del sur), ulmen (grande hombre), conas (soldados), müná (primo) y ruca (casa) son las pocas que se encuentran en los ciento treinta y siete documentos del corpus de Saygüeque, incluidas las cartas escritas y las recibidas por su Gobernación Indígena de Las Manzanas. Algunos de esos términos fueron utilizados por "cristianos" como el comandante Orquera y por un intendente de Valdivia. Por el contrario, el muy preparado secretario Loncochino no recurre nunca al mapuzungun en ninguno de los documentos que se han conservado. De sus argumentos como amanuense de Saygüeque se desprende que para escribir en "el estilo del idioma castilla de los cristianos", y para hablar en "el estilo de la lengua", se recurría a vocablos diferentes, y que los nombres de las personas y el territorio tendían el puente entre ambas comunicaciones.

Me he referido a las "traiciones" o "tradiciones" que Llanquitruz se proponía detener, por ejemplo repartiendo veinte juegos de camisas, calzoncillos, chalecos, chaquetas y "sombreros blancos", que podían ser de "inferior calidad", porque estaban destinados a sus caciquillos y capitanejos. En varias cartas posteriores, al confundir el pronombre posesivo de la primera persona del plural (nuestros) con la segunda persona (vuestros), su primo Saygüeque repetirá los lapsus de la escritura para otros temas sensibles que estaban relacionados con lo sagrado, la identificación de "sangre y raza", y la propiedad de la tierra. ⁴⁴ La escritura adelanta la dualidad de estas jefaturas, especialmente en los puntos críticos de la identidad, la autonomía y la territorialidad. Del mismo modo, los rótulos étnicos y las categorías que aparecen en los textos coloniales ("indio", "cacique", "tribu", etc.) se reflejaron velozmente en el habla y los textos mapuches.

La cartografía de los corpus mapuche-tehuelches y el problema del poder

Resta resolver en qué medida estos corpus eran autónomos. ¿El alfabeto funcionó como un dispositivo estatal entre mapuches y tehuelches? Una respuesta positiva parte de considerar que la política, el comercio y la escritura compusieron un tríptico que ordenó las élites de las tolderías. Así lo indican el suministro de una resma de papel anual, conforme al tratado entre el gobierno argentino y Saygüeque de 1863, y el lacre, la tinta y las plumas que les vendían los comerciantes. Esgún la perspectiva de los caciques, la disponibilidad de recursos letrados ayudó a la gestión exitosa de las raciones gubernamentales y a cualquier otra tratativa con los funcionarios y hacendados. La incorporación del español fue una de las adecuaciones a las exigencias del contacto con el Estado, pero también fue un recurso excepcional, capitalizado por las élites indígenas en pos de sus propios proyectos.

El fechado sistemático de cada carta evidencia que los escribas estaban atentos al devenir de los días conforme al calendario gregoriano. Más allá de la coexistencia y la superposición de temporalidades, la presencia de misioneros, soldados y mercaderes hizo que desde el siglo XVIII fuesen cada vez más escasas las sociedades por fuera del tiempo y la historia occidentales. Pese a los esfuerzos de Francisco P. Moreno por tornar primitivo el almanaque de los indígenas, asegurando que éstos contaban "soles", los mapuchetehuelches del siglo XIX se rigieron en sus relaciones exteriores por el tiempo del capital y el Estado, una cronología aprendida en las escuelas de las misiones, y que se organizaba

⁴⁵ AGN VII, 723, fs. 490 y 305 respectivamente.

⁴⁴ AGN VII, 723, fs. 202-205; y f. 425.

semestralmente con las partidas para recoger las raciones de ganado y otros bienes en Carmen de Patagones.⁴⁶

En los intersticios de esta temporalidad moderna, Saygüeque dedicó esfuerzos constantes para recrear una tradición, centrada en la figura de su padre Chocorí, y en la repetición de las normas que éste le había inculcado, a los fines de tender puentes entre la irrupción novedosa de su jefatura y la continuidad de las estructuras parentales. Las fuentes proporcionan la posibilidad infrecuente de explorar cómo los mapuche-tehuelches historiaban el tiempo de antes, remontándose varias generaciones atrás, a los fines de reivindicar territorialidades, explicar alineamientos y definir límites para la alteridad. Al igual que toda operación historiográfica en pos de la legitimación de una identidad, las cartas también se alimentaban de ficciones. Lejos de desmerecerlos, la falta de adecuación estricta de los relatos de los actores con lo real de su pasado constituye un indicio de la complejidad de sus elaboraciones, construidas en un proceso de confrontación y contraste, dudosamente sujetas a la imposición de criterios exógenos o unilaterales.

En relación a la falta de autonomía de las prácticas letradas, Menard y Pavez Ojeda han planteado objeciones a considerar. Las mismas estarían fundamentadas en la tendencia a la soberanía segmental y en "[...] las formas difusas, colectivas y centrífugas del poder político Mapuche", que también se habrían reflejado en las manera descentrada de escribir textos que primero eran dichos en *mapudungun*, y que después eran traducidos y transcriptos en español, en un proceso que favorecía la polifonía y la multiplicidad de los discursos que potenciaban las formas de soberanía colectiva.⁴⁷ Los argumentos de Menard y Pavez Ojeda cuestionan el marco teórico del mestizaje y la hibridación en la clave que lo plantearon Amselle, Gruzinski y Boccara.⁴⁸ Al basar su crítica en una epistemología atenta al seguimiento de las discontinuidades, la escisiones y las líneas de fuga contra-hegemónicas, Pavez Ojeda y Menard consideran que dicho marco teórico remite a la definición de un proceso de colonización que dificulta el reconocimiento de la heterogeneidad de los archivos y los autores mapuches.

La respuesta no puede ser taxativa y, aunque la categoría "indígena" opera sobre las limitaciones del pensamiento colonial actual, la misma fue apropiada en los textos mapuche-tehuelches del siglo XIX, por ejemplo en el rótulo que Saygüeque estampaba en el membrete de sus cartas, "Gobernación *Indígena* de las Manzanas". Es precisamente en estos conflictos de la traducción donde se visualizan los "espacios de escisión", los "*inbetween*" y los intersticios que abren los sujetos subalternos para fracturar y al mismo tiempo configurar la experiencia social. Acerca de las voces subalternas, allí donde la mayoría de los relatos que se conservan han sido construidos por los colonizadores o las elites locales, Homi Bhabha apuntó que incluso la mímica, ejecutada por un "imprevisible sujeto colonizado", plantea un problema de diferencia cultural irresoluble para la autoridad.⁴⁹ La apropiación de la escritura abrió canales para esa clase de nuevas significaciones, más aún cuando la Patagonia no era precisamente un espacio "colonizado" durante el período que se estudia en este caso.

⁴⁶ Moreno relató que Saygüeque le dijo "[...] que dentro de 5 soles (*anter*) tendría lugar una junta de guerra (*aucatrahum*), compuesta de sus principales caciques y capitanejos para que me conocieran como amigo". En F.P. Moreno, "Viage á la Patagonia setentrional", *Anales de la Sociedad Científica Argentina* I (1876), p. 192.

⁴⁷ Menard, 'Edmond R. Smith's writing lesson: Archive and representation in 19th-century Araucanía'; Pavez Ojeda, 'Las cartas del Wallmapu', p. 30.

⁴⁸ J. Amselle, Mestizo logics. Anthropology of identity in Africa and elsewhere (Stanford, Cal.: Stanford University Press, 1998); S. Gruzinski, La pensée métisse (Paris: Fayard, 1999); G. Boccara, Guerre et ethnogenèse Mapuche dans le Chili colonial. L'invention du soi (Paris: L'Harmattan, 1998).

⁴⁹ H. Bhabha, El lugar de la cultura (Buenos Aires: Manantial, 2002), p. 54.

Sin duda se trataba de gente bien informada. Las noticias de la guerra del Paraguay, los conflictos en Chile, los enfrentamientos de este país con Bolivia y Perú, las vicisitudes de las facciones bonaerenses, la revolución mitrista de 1874, y la incorporación del fusil Remington a los pertrechos de las tropas argentinas, llegaban al Caleufú junto a otras novedades a través de la correspondencia. Salvando las distancias entre la militarización de la Gobernación Indígena de Las Manzanas y el ejército estatal, la descripción que traza Jens Andermann, de un Julio Argentino Roca que "[...] emerge de su carpa de campaña como el destinatario final de una enorme red de partes e informes que atraviesan un campo de anexión cada vez más vasto", ⁵⁰ abona una lectura de la "Secretaría de Valentín Saygüeque" como el capital informacional que le permitió al cacique ubicarse en el centro de un campo de poder, en el sentido de Bourdieu. ⁵¹ No resultaría exagerado afirmar que en ocasiones Las Manzanas funcionaba como un verdadero centro de distribución postal.

Si no he encontrado una respuesta rotunda al debate sobre la autonomía, entiendo que se podrá ensayar en el futuro mediante cartografías de los corpus mapuches, y de las redes orales y escritas que los sustentaban, prestando atención a las tramas de parentesco y la onomástica, la territorialidad y la toponimia en sus formas respectivas de globalidad y segmentalidad.

Una de las claves metodológicas de la investigación que ahora presento fue superponer los trazados de los caminos indígenas norpatagónicos con una red de información y correspondencia en cuyo corazón estaba posicionado Saygüeque. Los mapas que ilustran el tráfico de su "Secretaría" permitieron visualizar los alcances de una jefatura cuyas influencias se proyectaban mucho más allá de los límites imprecisos del País de Las Manzanas. Las cartas recibidas se representan en este trabajo con dos mapas diferentes (Figuras 1 y 2), porque cada uno se corresponde mejor con una hipótesis distinta del proceso de territorialización tramado por la "Secretaría de Valentín Saygüeque". No se varía la forma de visualizar las relaciones descentralizadas que se entablaban entre Las Manzanas y la docena de localidades y parajes cordilleranos y trasandinos con los que se carteaba, pero sí se modifica la representación de las comunicaciones con los emplazamientos bonaerenses y argentinos.

En la primera variante los toldos del Caleufú aparecen como una especie de Roma hacia donde conducen todos los caminos, asimilando la imagen de Saygüeque con la de Roca saliendo de su carpa, para retomar la metáfora de Andermann. En la segunda variante, el rosario de fortificaciones, estancias y parajes hilvanados por el río Negro aparece como la traza de un vector político y comunicacional centralizado, organizado desde Carmen de Patagones. En ambos casos el País de Las Manzanas se define como un espacio cuya atención se disputaba en ventaja en comparación con Chile. La representación cartográfica del flujo de correspondencia muestra una dispersión importante de remitentes trasandinos, con primacía de Valdivia y Pitrufquén entre ellos. En la segunda localidad residía Ambrosio Paillalef, la principal relación comercial de Saygüeque al occidente de los Andes.

Se elaboraron dos cartas geográficas porque ninguna de las dos brinda por sí sola una imagen cabal de la configuración de un campo informacional que debe dibujarse dialécticamente. Aún así, el par de mapas con el tráfico de correspondencia solo brinda una interpretación parcial de la influencia espacial de Saygüeque y su jefatura. Una carta de Ignacio Coliqueo, despachada desde Buenos Aires, habilita dos lecturas valederas. Ello

⁵⁰ J. Andermann, 'Entre la topografía y la iconografía: mapas y nación, 1880', en M. Monserrat (comp.) La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos, e instituciones (Buenos Aires: Manantial, 2000), p. 36.

⁵¹ P. Bourdieu, Razones prácticas sobre la teoría de la acción (Barcelona: Anagrama, 1999).

sucede porque la acumulación de Saygüeque fue alimentada desde la metrópoli porteña y, al mismo tiempo, la influencia histórica del linaje Chocorí-Saygüeque se prolongaba hasta las tolderías de Coliqueo en el sur bonaerense. Aunque resulta útil, esta cartografía solamente representa una parte menor de las comunicaciones escritas, ofreciendo una imagen en parte sesgada por la falta del trazado de los lazos con los caciques u hombres notables que no disponían de escribientes circunstanciales ni permanentes. Para completar una representación genuina de la territorialidad y la proyección espacial de la "Gobernación Indígena de las Manzanas" se necesita superponer la imagen del haz de correspondencia con el mapa del emplazamiento de los caciques de la Patagonia centro-norte (Figura 3).

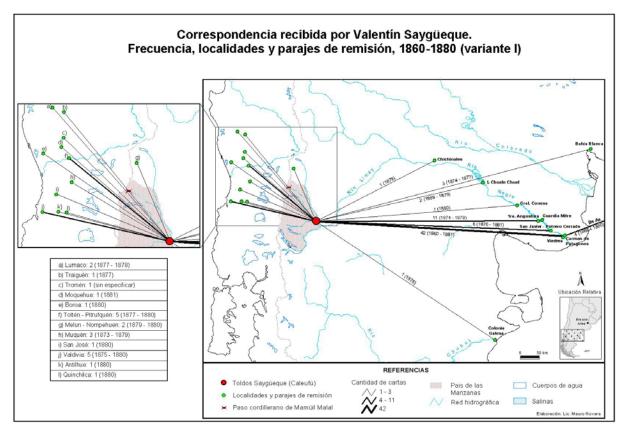


Figura 1

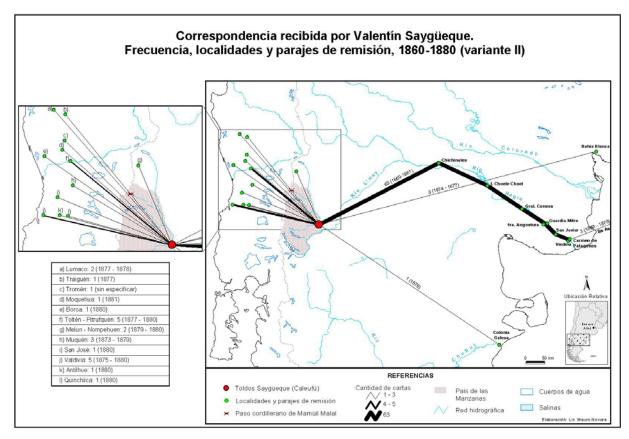


Figura 2

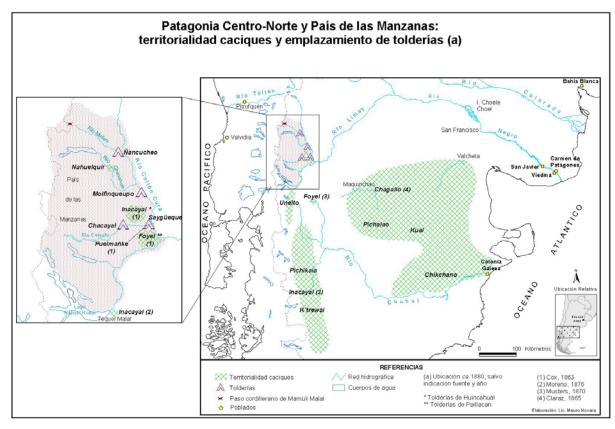


Figura 3

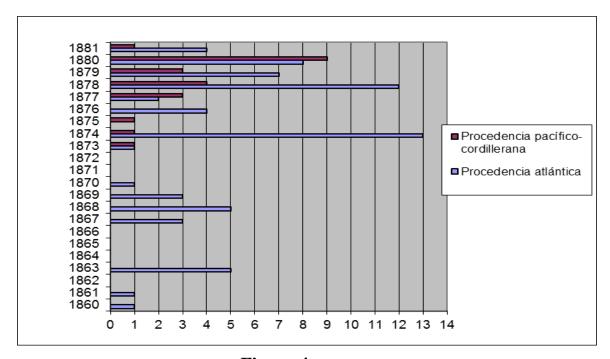


Figura 4.Cantidad anual y clasificación de los documentos recibidos por Valentín Saygüeque

El gráfico de la Figura 4 resume parte de la información sobre el flujo de correspondencia que proporcionan los mapas (Figuras 1 y 2). El mismo detalla la cantidad de cartas y documentos que se recibieron anualmente por la "Secretaría de Valentín Saygüeque", entre 1860 y 1881, clasificándolos según su procedencia atlántica o pacífico-cordillerana. Su lectura reconoce un hiato durante el trienio 1864-1866, y otro en 1871-1872, aunque no se puede afirmar que se haya suspendido la recepción de cartas desde ultra cordillera, sino que de haberlas recibido no se preservaron con las demás. Con la misma advertencia se constata que los escritos procedentes de Chile recién se registran a partir de 1873, y que los lazos se intensificaron en esa dirección cuando Argentina desató la guerra por la ocupación del territorio norpatagónico.

Visto desde una perspectiva argentina, el gráfico de barras remite a la imagen recurrente de los boquetes cordilleranos neuquinos como una "puerta trasera" para ingresar al mundo indígena.⁵² En este sentido, Cox describió un mundo semi-clandestino de comerciantes de aguardiente, ganado, armas y otros bienes que vehiculizaron una muy importante pero menos visible sociabilidad con el Pacífico y los *lonko* trasandinos. Sin embargo, durante la primera década del intercambio epistolar, el grueso de las relaciones económicas, políticas y letradas del sector cordillerano de la actual provincia del Neuquén parece haberse articulado desde Carmen de Patagones y las plazas argentinas, con un pico de trece cartas atlánticas en 1874.

La configuración nacional del espacio fue variando década a década, en relación directa con la eficacia creciente de las raciones a los "indios amigos". No en vano, una parte fundamental de las cartas trataba precisamente de la administración, la política, y los problemas puntuales del sistema de racionamiento. En alguna medida, el éxito de la política de las raciones explica la proliferación de las cartas, pero el éxito de la política de las cartas explica también la proliferación de las raciones.

⁵² P. Navarro Floria & G. Nacach, 'Un viaje al interior de la frontera: Guillermo Cox en el norte de la Patagonia, 1862–1863', *Primer encuentro las metáforas del viaje y sus imágenes. La literatura de viajeros como problema* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2002).

La primera carta conocida que emitieron los secretarios de Saygüeque data de 30 de abril de 1863 y fue escrita en el marco de las tratativas con las autoridades para la firma de un tratado. Si el poder político del Estado es *polis*, "policía", es decir red de comunicación, la praxis burocrática que se organizaba en torno a Saygüeque es sintomática del cambio radical que experimentaba su jefatura. En la sistematización de los circuitos informativos, y en la captura de flujos de toda clase –poblaciones, mercancías y capitales en el sentido de Deleuze y Guattari– se jugaban las paradojas de un cacicazgo que huía del Estado, pero que simultáneamente se alimentaba y parecía conducir hacia el mismo.

La comprensión del espacio político-comunicacional de esta jefatura mapuche-tehuelche se ha logrado con una metodología que —a propósito de este trabajo— ha sido reconocida como una "cartografía intertextual". ⁵³ La misma siguió las relaciones entre la territorialidad y el corpus a partir de la desclasificación de la "Secretaría de Valentín Saygüeque" que permanecía oculta entre los papeles del general Villegas.

Atento a la reconstrucción de regiones que comienzan y terminan allí donde lo hace la explicación geográfica o histórica, ⁵⁴ he dibujado mapas que superponen las rutas que conectaban los toldos y las *rucas* de parientes, los pasos de montañas, los enclaves hispanocriollos, los hitos relevantes del paisaje, las marcas de los linajes, las redes de correspondencia y las orales. Las jefaturas mapuches forzaron la inscripción de sus discursos y su disposición geopolítica en los textos españoles, de modo tal que el propio territorio debe entenderse como una carta o un tratado donde se inscriben topónimos y *kümpeñ*, o nombres de linaje. ⁵⁵ Por ello, los listados como los que elevaba Saygüeque a las autoridades, detallando los caciques subordinados, estaban organizados geográficamente, pensado el mapa patagónico a medida que se enumeraban los jefes-parientes y se precisaba la territorialidad de cada uno. Abusando de la teoría sobre la emergencia de la narrativa latinoamericana, se verá que a través de las fórmulas notariales, que eran aprendidas por los caciques, éstos exhibían su legitimidad en los sentidos genealógico y territorial. ⁵⁶

Si se bocetara el mapa de la correspondencia de otros grandes hombres contemporáneos como Reuque o Purran, o se precisara la territorialidad de los *lonkos* que dependían de ellos, se obtendrían redes con algunas encrucijadas, pero de traza distinta a los que ya se elaboró para Saygüeque. Esta segmentalidad y dualidad de las orientaciones se observaría seguramente al cartografiar las redes de parentesco y correspondencia de Ambrosio Paillalef, el principal socio trasandino de Saygüeque afincado en Pitrufquén. Paillalef escribió que había llegado a su casa "[...] sin novedad en unión de todos los caciques Chegueltos y Chilenos". La apelación como "amigo de la otra banda", que utilizaba un funcionario chileno para identificar a Saygüeque, da la pauta del emplazamiento oriental de éste y sus "Tehuelches". Así era visualizado desde el *otro lado*, en una referencia espacial saturada de extrañamiento nacional. Si para los observadores de Buenos Aires, Azul o Carmen de Patagones en las pampas proliferaban los "indios chilenos", otro miembro de la elite de Valdivia le escribía a "Don Balentin Saigüeque Cacique Mayor de los Argentinos". De esta dualidad de las orientaciones e identificaciones se desprende que si las fronteras fueron impuestas a posteriori, éstas debieron su diseño a los nexos que cada

⁵³ Pavez Ojeda, 'Las cartas del Wallmapu', p. 20.

⁵⁴ G. De Jong, *Introducción al método regional* (Neuquén: Lipat-Universidad Nacional del Comahue, 2001), p. 77.

⁵⁵ Pavez Ojeda, 'Cartas y parlamentos', pp. 24–32.

⁵⁶ González Echevarría, *Mito y archivo*, p. 97.

⁵⁷ AGN VII, 723, f. 333.

Estado había establecido con diferentes *lonkos* y úlmenes, que a su vez compitieron territorialmente.

Por último, si al comienzo de la investigación pensaba que la escritura de Saygüeque y Loncochino se adecuaba en lo fundamental al imaginario republicano y liberal, hoy considero que se deben buscar las raíces de este discurso en la tradición colonial de la práctica notarial. Desde los primeros documentos conjuntos, el dúo se presentaba como fuente de iluminación para propios y terceros, mientras que Saygüeque atribuía su legitimidad al "Rey de los Cielos". En proporción inversa a la escasez de palabras en "lengua", abundaron las expresiones ilustradas dentro de las cartas, las referencias al progreso, el "orden", el "bien público", la "paz" y la "civilización". También se encuentran invocaciones al "Dios de los cristianos" y la tolerancia de éstos en las fronteras. Saygüeque definía como "criollo" a todo aquel que había nacido "en la tierra", un calificativo que usó para sí mismo como para Julio Argentino Roca, el ministro de Guerra que en 1880 se consagraría como presidente de la nación. ⁵⁸

Saygüeque y Loncochino concibieron "América" como una dispersión de enclaves europeos, que solo adquiría integridad desde la presencia histórica de los "cristianos" en las fronteras. "América" era en la pluma de aquellos un ámbito "español", sin pertenencia de los pueblos indígenas. La pensaron despojada de unidad territorial, y descompuesta en puntos exteriores y ajenos, una construcción antes que un continente dado. Recién en los prolegómenos de la agresión definitiva, el cacique y su secretario esgrimieron argumentos americanistas e indianistas para impugnar el dominio global. Con este giro político y retórico, pese al "dolor de corazón" provocado por los despojos que sufrían los indios de "aquella América", ahora unificados en la desgracia, las nuevas circunstancias no les impidieron insistir en la política conciliatoria y de subordinación. La voluntad de un Dios que Saygüeque decía compartir con los "cristianos", el dueño originario de los campos, será la instancia que decidirá sobre las legitimidades. Y será a partir de éstas que Saygüeque reclamará el derecho a continuar representando al presidente de la nación en los "desiertos" patagónicos. Pese al monoteísmo declarado en las cartas, el lapsus lingüístico transgrede los controles. Fue así que Loncochino anotó repetidas veces Criador en lugar de Creador, ⁵⁹ remitiendo a la condición sagrada de los ancestros como los responsables de los linajes y la crianza.

En la manipulación dinámica de esos conceptos ilustrados se localiza la vigencia ideológica entre los mapuches del siglo XIX del pacto colonial, que las revoluciones de independencia habían violentado. El choque entre los textos coloniales, indígenas y republicanos, ayudó a que estas versiones escriturales se moldearan recíprocamente las unas a las otras, al punto que se dificulte encontrar respuestas únicas al problema de la autonomía. "La escritura está vinculada con la fundación de ciudades y el castigo", dice González Echevarría en una línea de razonamiento que proviene de Foucault. Pero los corpus mapuche-tehuelches perturban esta dependencia original, al abrir estrategias

⁵⁸ "Amigos creo evidentemente que debimos considerarnos como legítimos hermanos mirarnos, con mucha bondad y equidad. Uds. y mis habitantes somos muy hijos criollos de este Suelo, e hijos de un solo *criador* el que adoramos igualmente". Carta a Conrado Villegas, 5 de agosto de 1879 (AGN VII, 723, fs. 202-205).

⁵⁹ "Como igualmente me dio conocer mi finado Padre que Santiago de Chile, y otras varias Repúblicas, Provincias, departamentos, y villas, habían sido todos poblados de razas Indígenas; ocupando hoy los cristianos y recibiendo numerosos perjuicios los pobres indios criollos de aquella América [...] Amigos espero de Uds. que me cuenten [como] un regular representante del Sr. Precidente de la Nacion" (AGN VII, 723, fs. 202-205).

⁶⁰ R. Foerster, 'Del pacto colonial al pacto republicano', Tefros 6, 1 (2008).

nómadas de simulación y fuga, en la clave de Deleuze y Guattari, con el fin de bloquear el poder del Estado.

Así sucedió con los caciques Juan Ñancucheo, Antonio Modesto Ynacayal, Foyel Payllacamino, y N. Guircaleufo, miembros del círculo estrecho de Saygüeque, quienes escribieron desde "las Tolderías de las Manzanas" el 8 de marzo de 1880 exigiendo la libertad de setenta y un hombres que habían sido capturados el año anterior por el ejército. José Neculcura, el secretario que los asistió en la redacción, copió varios párrafos de una solicitud que los caciques conservaban desde 1876 y que usaron como modelo. Este documento había sido elevado por los miembros de la elite argentina de Carmen de Patagones al gobernador de Buenos Aires intercediendo por Saygüeque, a quien le mandaron una copia comprobatoria de las gestiones en su favor. En la versión de los caciques, el flamante gobernador de la Patagonia era tratado como "ciudadano", copiando el documento atesorado en los toldos. Las fórmulas transcriptas se adaptaban con flexibilidad al nuevo contexto y, los "vecinos de este pueblo", que habían enunciado la petición original de la élite fueron reemplazados por los "vecinos de esta tribu", en la única carta que lleva firmas colectivas entre las que se conservan en la "Secretaría de Valentín Saygüeque". Al registrar alfabéticamente aquella situación límite, los "vecinos de la tribu" plantean una y otra vez el problema irresuelto de la mímica, y la latencia subversiva de la escritura mapuche-tehuelche, que el archivo del Estado liberal ordenó para su invisibilidad, pero infructuosamente.